



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**Acta de Junta de Aclaraciones  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO: LA-923052983-E16-2019**

**CONCEPTO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO DURANTE EL EJERCICIO 2019.**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día once de abril de 2019, en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, del edificio de Rectoría "A" de la Universidad de Quintana Roo, ubicada en Boulevard Bahía sin número esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019; estando reunidos el L.C. Marco Antonio Castilla Madrid, Responsable del Área de Adquisiciones e Inventarios de la UQROO, comisionado por el Maestro Jorge Manríquez Centeno, Director General de Administración y Finanzas de la UQROO, como se acredita con el oficio número UQROO/DGAF/0407/19; la Licenciada Adela Marisa Joven Sánchez, Analista del Área de Adquisiciones de la UQROO; el Licenciado Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Analista del Área de Adquisiciones de la UQROO, y en su carácter de asesoras invitadas al presente procedimiento, la Licenciada Miriam Jezreel Solis Cen, Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UQROO y la Licenciada Keila Saraí Gómez Colli, Representante de la Auditoría Interna de la UQROO; para llevar a cabo el presente evento con fundamento en lo establecido en los artículos 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de desahogar el numeral 3.2 de las bases de licitación pública número LA-923052983-E16-2019, relativa a la SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO DURANTE EL EJERCICIO 2019, de acuerdo al siguiente orden del día: -----

1. Declaración de inicio del evento. -----
2. Presentación de los servidores públicos comparecientes en el presente acto. -----
3. Lectura de preguntas y/o aclaraciones por parte de personas interesadas de participar en el presente procedimiento, recibidas a través de CompraNet. -----
4. Respuestas a las solicitudes de aclaraciones de las bases de licitación. -----
5. Adiciones a la partida número 2 del Anexo A de las bases. -----
6. Cierre y firma del acta por los comparecientes. -----

1) Acreditadas las personalidades en el presente acto, en uso de la palabra, el L.C. Marco Antonio Castilla Madrid, quien preside el presente evento, lo declara formalmente iniciado. -----

2) Quien preside el evento, presenta a los servidores públicos de la Universidad de Quintana Roo que comparecen en esta etapa del procedimiento. -----

No. LA-923052983-E16-2019

NOMBRE	CARGO
L.C. Marco Antonio Castilla Madrid	Responsable del Área de Adquisiciones e Inventarios de la UQROO.
Lic. Adela Marisa Joven Sánchez	Analista del Área de Adquisiciones de la UQROO.
Lic. Carlos Lenin Ceballos Cardeña	Analista del Área de Adquisiciones de la UQROO.
ASESORAS INVITADAS	
Licenciada Miriam Jezreel Solis Cen	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UQROO.
Licenciada Keila Saraí Gómez Colli	Representante de la Auditoría Interna de la UQROO

3-4) En el desahogo del tercer y cuarto punto del orden del día, quien preside el evento da lectura a la única solicitud hecha por la persona física JUAN MISAEL HERNÁNDEZ ARCOS, respondiendo la misma:

PERSONA FÍSICA O MORAL	PREGUNTA O SOLICITUD DE ACLARACIÓN	RESPUESTA
JUAN MISAEL HERNÁNDEZ ARCOS	El licitante que resulte ganador deberá entregar los bienes en las cuatro unidades académicas de la Universidad, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Nos podría dar un calendario de entregas de los bienes (mensual, bimestral etc.)	En el numeral 1.2 se especifica el periodo de entrega y el tipo de contrato, que es abierto.
JUAN MISAEL HERNÁNDEZ ARCOS	Me refiero al anexo A en la partida 2, donde se nos da una columna que dice "marca ofertada" y en relación a tintas y toner. ¿Se pueden ofertar marcas genéricas?	Las tintas y toners ofertados deben ser de marcas originales, definidas en la columna "descripción", no podrán ofertar genéricos ni rellenados.

5) En el desahogo del quinto punto del orden del día, con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adicionan dos subpartidas a la partida 2 del Anexo A de las bases del presente procedimiento de licitación pública nacional, con lo siguiente:

PARTIDA 2	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
2.248	PZA	TONER HP CF283A
2.249	PZA	TONER CANON 119


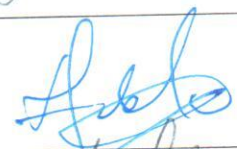

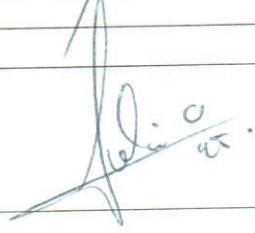

No. LA-923052983-E16-2019



En virtud de ser bienes del mismo rubro y características a las establecidas originalmente en la partida número 2. -----  
 Se incorpora nuevamente el Anexo A al sistema compranet, con las adiciones señaladas en la tabla anterior, con la denominación de archivo "ANEXO A CORRECTO". -----

6) No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente junta de aclaraciones del procedimiento de licitación pública nacional número LA-923052983-E16-2019 y firman esta acta los que en ella intervinieron, para los fines legales que correspondan, siendo las 11:45 horas del día once de abril de 2019. -----

**POR LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. Marco Antonio Castilla Madrid	Responsable del Área de Adquisiciones e Inventarios de la UQROO.	
Lic. Adela Marisa Joven Sánchez	Analista del Área de Adquisiciones de la UQROO.	
Lic. Carlos Lenin Ceballos Cardeña	Analista del Área de Adquisiciones de la UQROO.	
<b>ASESORAS INVITADAS</b>		
Licenciada Miriam Jezreel Solis Cen	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UQROO.	
Licenciada Keila Saraí Gómez Colli	Representante de la Auditoría Interna de la UQROO	

No. LA-923052983-E16-2019